

Estimadas familias:

Ante las circunstancias en las que nos encontramos debido a la COVID-19 y a los contagios masivos que se están produciendo, nos ponemos en contacto con ustedes para recordarles los **puntos que todos debemos respetar por la seguridad de los alumnos, personal del centro y familias**. No respetar dichas medidas traerá consigo brotes (a partir de 3 alumnos positivos) en las clases y contagios innecesarios que desde casa podemos intentar prevenir (medidas recogidas en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS DE COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, 5 de enero de 2022).

- **“No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19”**: cualquier tipo de infección respiratoria, fiebre, tos, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolor muscular, síntomas gastrointestinales, secreción o congestión nasal, pérdida del olfato, alteración del gusto, sensación de falta de aire.
- **Síntomas Ómicron**: dolor corporal, ojos doloridos y/o ardientes, dolor de cabeza, síntomas gastrointestinales, dolor de garganta, sensación de fiebre, leve pérdida del gusto u olfato, fatiga, opresión en el pecho, dolor de espalda, sensación de cansancio...
- Ante la aparición de cualquiera de estos síntomas nos insisten desde Salud Pública que es fundamental **NO ASISTIR AL CENTRO EDUCATIVO** (aunque los síntomas sean leves, sólo el médico está en disposición de hacer un diagnóstico correcto) Deben permanecer en su domicilio y **ponerse en contacto telefónico con el pediatra/ médico de atención primaria que les corresponda o con el número 900102112**. Si presentara síntomas de gravedad, se llamará al 112.
- **La persona afectada (alumno/a o trabajador/a) se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislada en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.**
- **Los convivientes del caso sospechoso permanecerán en cuarentena y a la espera de que su médico les confirme cómo deben actuar.**

Por lo tanto, ningún alumno/a debe asistir al colegio si tiene cualquier síntoma compatible con COVID-19, ni sus hermanos/as, hasta que su médico de atención primaria realice un diagnóstico distinto de dicha infección. Si el alumno/a se empieza a encontrar mal en el colegio, se avisará a su familia para que puedan recogerlos lo antes posible, a ellos y a sus hermanos/s convivientes y puedan ponerse en contacto con su pediatra.

Este documento está en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por COVID-19. Cualquier cambio, les será comunicado a la mayor brevedad posible. Gracias por su compromiso con la seguridad de todos.

Rogamos entreguen el recibí de la circular antes del viernes 14 de enero. Un cordial saludo,

Equipo COVID-19
Fuenlabrada 12 de enero de 2022

Yo, padre, madre del alumno/a
de de Infantil/Primaria/ESO/Bachillerato sección he recibido la circular recordatoria sobre la normativa COVID-19.

Fdo. Padre, Madre o tutor./a

Fdo. Padre, Madre o tutor/a